

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3802 DE 10 NOVIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZÓ CONTRATACIÓN DIRECTA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 14 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **4317** /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 3802 de 10 de noviembre de 2020, que, autorizó contratación directa habilitación servicio de urgencia modular CESFAM Cruz Melo, con la empresa Desarrollo y Gestión G.O. SpA, R.U.T. N° 76.758.774-0; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749 de 05 de noviembre de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- MODIFICASE, la parte de Visto y Teniendo Presente del Decreto Alcaldicio Exento N° 3802 de 10 de noviembre de 2020, que, autorizó contratación directa habilitación servicio de urgencia modular CESFAM Cruz Melo, con la empresa Desarrollo y Gestión G.O. SpA, R.U.T. N° 76.758.774-0, en el siguiente sentido:

Donde dice:

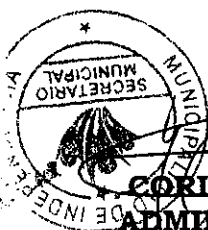
“Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores, de fecha 06 de noviembre de 2020, de la empresa DESARROLLO Y GESTIÓN G.O. S.P.A., RUT 77.051.510-6”

Debe decir:

“Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores, de fecha 06 de noviembre de 2020, de la empresa DESARROLLO Y GESTIÓN G.O. S.P.A., RUT 76.758.774-0”

2.- Los demás contenidos del Decreto Alcaldicio N° 3802/2020, que, no fueron modificados por el presente decreto, se mantienen vigentes e inalterables.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan y hecho, **ARCHÍVESE.**



CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección Control - Dirección Asesoría Jurídica - DIDECO - Departamento Salud - Interesado - Oficina de Partes.

141220